

NOTA DE PRENSA N° 008-CR-MPC

CONGRESISTA SOLICITA SE DECLARE EN EMERGENCIA A LA REGION DE PUNO

El Congresista de la República Dr. Mariano Portugal Catacora, conmovido por las inundaciones y fuertes precipitaciones pluviales que vienen azotando a la región de Puno y ante la poca preocupación de algunas de sus autoridades. Solicitó con carácter de urgente al Presidente del Consejo de Ministros Oscar Valdés Dancuart, se declare en emergencia a la región de Puno.

Asimismo, el Congresista informó que la región del altiplano de Puno, viene sufriendo los embates de la naturaleza, que han ocasionado cuantiosas pérdidas económicas. De la misma manera, las intensas lluvias han ocasionado derrumbes en diferentes centros educativos y viviendas rusticas de la región. El transporte terrestre ha sido afectado en diferentes sectores de la región, lo que ha ocasionado que varios pueblos estén aislados y sin comunicación, como es el caso de el servicio aéreo que ha sufrido interrupciones debido al exceso de lluvias que no permiten el aterrizaje de naves, con graves perjuicios al turismo nacional y extranjero.

Como consecuencia de este flagelo de la naturaleza, los niños y los mas pobres son los mas perjudicados que hasta el momento no han recibido una ayuda adecuada e inmediata para paliar en algo su situación. Al respecto el legislador Mariano Portugal, ha solicitado en varias oportunidades al Premier, para que se otorgue un presupuesto adicional de emergencia para la atención de los miles de afectados y se coordine con los Municipios Provinciales y Distritales para su inmediata atención.

Por otro lado el legislador Mariano Portugal, también solicitó un presupuesto adicional a través del comité de Defensa Civil de la Provincia de San Roman Juliaca para dar prioridad al Proyecto de Drenaje y Evacuación de aguas Pluviales, que vienen ocasionando millonarias pérdidas que afectan principalmente a la población de escasos recursos económicos. Finalmente el Congresista Mariano Portugal, ratificó su compromiso de trabajar en la concretización de esta prioritaria obra, toda vez que es un proyecto muy importante para Juliaca y que ha sido injustamente postergado por muchos anos, enfatizando que agotara todos sus esfuerzos para que el presupuesto para el drenaje y alcantarillado de Juliaca sea incluido en la asignación presupuestal del Estado, presupuesto que se hará efectivo a través de un convenio entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de San Roman

Lima, 20 febrero del 2012

Con el Ruego de su Difusión